



XXII
AYUNTAMIENTO
TIJUANA

CONVOCATORIA

H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2018-LP-005

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a las personas Físicas ó Morales a participar en la Licitación Pública para la adquisición de Lubricantes, Aditivos y Grasas para el parque vehicular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2018-LP-005	Adquisición de Lubricantes, Aditivos y Grasas para el parque vehicular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Sala de juntas de la extinta Secretaría de Administración y Finanzas Juntas de la Tesorería Municipal. Viernes 16 de marzo de 2018, en punto de las 11:00 horas.

- Las **BASES** para ésta Licitación tendrán un costo de **\$849.00 M.N. (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, por lo que deberán pasar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **21 de febrero de 2018 hasta el 01 de marzo de 2018 en el horario de 09:00 a las 14:50 horas.**
- **Moneda de cotización y pago:** la cotización y el pago se realizaran en moneda nacional invariablemente, contra la entrega de los bienes solicitados y previa entrega de la factura al área solicitante para su trámite ante la Tesorería Municipal. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones solicitadas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- **LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Los productos deberán ser entregados libre a bordo en el área de Taller Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Vía Rápida Oriente Esq. Álvaro Obregón s/n, Colonia Guadalupe Victoria, de esta Ciudad; las entregas serán parciales según las necesidades de la convocante, a través de la solicitud de la Dirección de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses del consumo mensual, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 20 de febrero del 2018.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.